

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto dos (2) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1349

RAD: 2021-00129-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado del ejecutante y siendo ello procedente, procédase a remitir al correo electrónico suministrado las piezas procesales mentadas, igualmente a ingresar a la página de la rama el expediente para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria